

Nace Saburō Ienaga, defensor del derecho a la libertad de expresión, a la verdad y acceso a la información sobre las atrocidades de la guerra sino-japonesa

3 de septiembre de 1913



Historiador, escritor y profesor; Saburō Ienaga sostuvo una batalla durante más de tres décadas contra el Ministerio de Educación de Japón, el cual quería suprimir los detalles sobre las atrocidades realizadas por el ejército japonés durante la segunda guerra sino-japonesa, que sucedió del 7 julio de 1937 al 9 de septiembre de 1945.

Primer punto de quiebre

Saburō Ienaga nació el 3 de septiembre de 1913 en Nagoya, Japón; en 1937 se graduó como historiador de la religión en la Universidad Imperial de Tokio. En ese año se registró un evento decisivo que, posteriormente incidiría en el

“Como uno de los japoneses que experimentó la miseria de la guerra, no puedo permanecer en silencio e ignorar el proceso de selección, que es un intento de arrancar el espíritu del pacifismo y la democracia de la conciencia de la gente.”

Saburō Ienaga
1964

ideario de Ienaga sobre la difusión de contrastes en la historia japonesa: la invasión a China.

El 7 de julio de 1937 comenzó la segunda guerra sino-japonesa entre Japón y China. El conflicto era parte del plan imperialista de expansión japonesa a lo largo del continente asiático; ejemplo de ello era su control sobre la península de Manchuria, ubicada al norte de China. De esta manera, el ejército nipón inició la invasión y conquista de China, la cual culminaría el 7 de diciembre de 1937 cuando se tomó Nankín, entonces capital de China.

Cabe destacar que durante la campaña militar y en el transcurso de los siguientes años, los integrantes del ejército imperial japonés realizaron crímenes de lesa humanidad contra la población china: violación sexual contra mujeres, torturas físicas, experimentos bacteriológicos entre otros.

Segundo momento de inflexión

Mientras Ienaga impartía clases de historia en la preparatoria de Niigata, se presentaría un acontecimiento relevante a nivel mundial: el 7 de diciembre de 1941 el ejército nipón atacaba Pearl Harbor, base militar estadounidense ubicada en el Océano Pacífico. Esta circunstancia afectó el desempeño docente de Ienaga, porque el gobierno controló el contenido impartido en la educación, a tal punto de que representaba un medio de entrenamiento militar para la guerra.¹

El 9 de septiembre de 1945 Japón se rendía en la Segunda Guerra Mundial, por lo cual también finalizaba el conflicto sino-japonés. Durante los próximos años, Estados Unidos de América desplegaría fuerzas de ocupación para vigilar el desarme del ejército nipón; además las autoridades estadounidenses influyeron en el diseño de la educación japonesa, por lo que los próximos textos de la posguerra se elaborarían bajo las siguientes condiciones:

- Sin contenido de propaganda militar o cualquier alusión nacionalista.
- Presentación del *Tenno* (Emperador de Japón) sin halo divino, además de que solo serían mencionados quienes apoyaron el desarrollo económico o impulsaron el aprendizaje en la historia de Japón.²

¹ Fumiko Nago. *In dialogue with History, an intellectual biography of Ienaga Saburo 1913-1965*, <https://goo.su/C4Ucam>

² John Caiger. "Ienaga Saburo and the first postwar Japanese History Textbook", *Modern Asian Studies*, vol. III, no. 1, 1969.

Comienzo de la lucha por el derecho a la información y a la verdad

En mayo de 1946, Ienaga fue uno de los cuatro historiadores llamados por el Ministerio de Educación de Japón para la creación del *Kuni no Ayumi*, traducido como *El progreso de la nación*, un texto dirigido a la enseñanza primaria y secundaria.³ Durante la elaboración, Ienaga cobró consciencia de su rol activo de cambio en la sociedad japonesa, pues había sido testigo de las atrocidades de la guerra.

A través de sus textos Ienaga denunció las violaciones a los derechos humanos a la vida, a la salud entre otros, durante la guerra sino-japonesa, en la cual las tropas japonesas asesinaron entre 200 mil a 300 mil personas chinas. Por esta razón, en 1952 el Ministerio de Educación le exigió que reescribiera los pasajes sobre la matanza en Nankín, ocurrida el 13 de diciembre de 1937. En el transcurso de 42 días, los soldados japoneses asesinaron a integrantes de la población civil, mientras que los soldados chinos fueron torturados, fusilados o decapitados.⁴

De igual manera, Ienaga exhibió los experimentos médicos y biológicos en Manchuria realizados por la Unidad 731. En el lugar a hombres, mujeres y niños les inyectaron enfermedades mortales y los expusieron a pruebas en cámara hiperbárica, de modo que hubo varios fallecimientos. Ienaga señaló que “Los cuerpos eran quemados por lanzallamas para evitar una epidemia y destruir la evidencia de los experimentos”.⁵

Ienaga contra el gobierno nipón

En 1964, el gobierno japonés censuraba a distintos medios de comunicación, por lo cual diversos escritores recurrieron al Manga, que denomina a la revista con ilustraciones o caricaturas en Japón. Entre ellos se desarrolló el género *Gekiga*, que significa imagen dramática, una publicación dirigida a los sectores juveniles.

A través de este género se difundieron diversos episodios de la historia nipona omitidos en las escuelas, por lo que se podían plasmar perspectivas alternativas a la versión oficial de la historia. Con base en ello, el manga se afianzó en la

³ Jonathan Watts. “Saburō Ienaga”, *The Guardian*, <https://goo.su/ZWxHm>

⁴ “La masacre de Nankín”, <https://goo.su/H7AJX>

⁵ Blas Pérez Rodríguez. “El conflicto de la memoria histórica en Japón...”, *Revista Asiática*, no. 11, 2018, <https://goo.su/ffoecC>

entre la sociedad japonesa por su carácter innovador, así como por representar un medio para expresar denuncias, inconformidades, inquietudes y activismo político.⁶

En ese ambiente, en 1964 Ienaga demandó al Ministerio de Educación de Japón por haber censurado sus libros de texto. Su argumento era que la censura contradecía la Constitución de posguerra, la cual garantizaba la libertad de expresión.

En 1997, el Tribunal Supremo de Tokio estableció que el Ministerio de Educación actuó ilegalmente en la redacción de libros de texto escolares, elaborados por Ienaga.⁷ De esta manera, Ienaga ganó el caso años después de lucha; al respecto, comentó: “No comencé esto pensando que podía ganar [...] pero incluso si no pudiera ganar en la corte, en la corte de la historia creo que he salido victorioso”.

Las acciones de Ienaga revelaron su lucha por la libertad de expresión, debido a la forma en que los acontecimientos eran transmitidos y registrados en la memoria histórica. Gracias a ello, la sociedad japonesa se involucró en el debate sobre la postura del gobierno japonés en los conflictos armados durante el siglo XX.

Por último, obligó al gobierno a elaborar una nueva edición de libros de texto y a publicar los cambios que impuso a los editores. Pese a no ser común que alguien triunfara en la Corte, abrió camino ante nuevas posibilidades.

En 2001 Saburō fue nominado para el Premio Nobel de la Paz. Saburō Ienaga falleció a los 89 años el 29 de noviembre de 2002 en Tokio, Japón

Imagen: <https://goo.su/jPv2>

⁶ Yoshiharu Tsuge. “El hombre sin talento”, <https://goo.su/GWNOYYx>

⁷ Daniel Pedrero Rosón. “La Masacre de Nankín: El Holocausto Asiático”, *Archivos de la Historia*, <https://goo.su/D1b7Ka>